

322815

322815



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Patente de In  
vención que, por veinte años, se solicita para España y sus  
Colonias, a favor de la firma "SOCIETE ANONYME LE FIL SOU--  
DE", de nacionalidad francesa, residente en Glos (Calvados)  
(Francia), con prioridad de la Patente francesa nº PV 45.--  
030, de fecha 6 de Enero de 1.966.-----

p o r

" DISPOSITIVO PARA EL ALMACENAMIENTO, EL TRANSPORTE Y LA --  
PRESENTACION DE ARTICULOS COMO, POR EJEMPLO, BOTELLAS "

=====

La presente invención tiene por objeto una nueva estruc-

9 - FEB. 1968



-2-

3228 15

tura de múltiples funciones, utilizable para la manutención,  
el almacenamiento y la presentación de artículos como, por -  
ejemplo, botellas. Por razones de comodidad de la descrip-  
ción, se hará referencia a una realización de una tal estruc-  
5 tura de alambre metálico, pero ha de quedar bien entendido -  
que también podría realizarse de madera, de plástico o inclu-  
so de cartón, según los artículos de que se trate y sus di-  
mensiones. Asimismo, dichos artículos podrán ser de forma y  
10 de naturaleza muy distintas, además de botellas de vidrio, -  
pudiéndose preveer la estructura, por ejemplo, para paquetes  
de polvos detergentes, envases de productos alimenticios, etc.

Según la invención, y con referencia a las botellas, la -  
estructura comprende, en combinación, un volumen rígido sus-  
15 ceptible de contener cierto número de botellas dispuestas --  
una al lado de otra, un tabique fijo en dicho volumen a la -  
altura de la parte superior del cilindro de las botellas, --  
que atraviesan aberturas de dicho tabique, y un tabique corre-  
dizo, a modo de plataforma, que descansa sobre el fondo de -  
20 dicho volumen y que recibe la base de las botellas, suscep-  
tible de ser extraído parcialmente del volumen mencionado --  
por traslación en una dirección perpendicular al eje de las  
botellas, arrastrando la base de las botellas que, descansan  
do por otra parte sobre el borde de las aberturas mencionadas  
25 adoptan una posición inclinada fuera del volumen citado, con-  
veniente para la presentación en un lugar de venta.

Con preferencia, dicha plataforma puede ser bloqueada en  
sus dos posiciones extremas y su traslación puede ser facilitada  
30 por ruedecillas, por ejemplo de plástico, que rueden sobre  
bandas metálicas de guía.

Para una mejor comprensión de la invención, se hará refe-  
rencia a la descripción de un modo de realización ilustrado  
por el adjunto dibujo, en el cual:



35 La Fig. 1ª representa en perspectiva la estructura que contiene botellas en posición de almacenamiento y de transporte;

Las Figs. 2ª a 6ª representan las distintas fases de desplazamiento de la plataforma móvil hacia la posición de presentación;

40 La Fig. 7ª es una vista, análoga a la Fig. 1ª, que muestra la estructura según la invención en posición de presentación;

La Fig. 8ª es una vista delantera de la plataforma 9 en su sitio.

45 En dicho dibujo, se ve en la Fig. 1ª que la estructura se compone de un volumen (1), de alambre metálico soldado, delimitado por un marco superior (2) en ángulo, y por un marco inferior (3), unidos por varillas en ángulo verticales reforzadas por tirantes, excepto una abertura de extracción (4). Un tabique intermedio (5) posee unas aberturas 50 por las cuales pasa la parte superior de las botellas B. Estas últimas descansan sobre una plataforma P, que rueda mediante ruedecillas (6) sobre bandas de guía sujetas al bastidor inferior (3).

55 Como se ve mejor en las Figs. 2ª a 6ª, los lados de dicha plataforma P presentan unas espigas (7), (9) y (11) que cooperan con ranuras (9) y (10) sujetas al bastidor (3).

El funcionamiento del dispositivo es el siguiente:

60 En la posición de la plataforma P representada en la Fig. 1ª las botellas están alojadas verticalmente en la estructura, que puede ser utilizada para el almacenamiento, la manipulación y el transporte como una cesta corriente para botellas. Colocando la cesta de canto, las botellas horizontales resultan inmovilizadas lo suficiente para permitir también 65 las operaciones de lavado y de llenado.



Si se quiera pasar a la posición representada en la Fig. 7<sup>a</sup>, hay que seguir las etapas ilustradas por las Figs. 2<sup>a</sup> a 6<sup>a</sup>.

70 En la Fig. 2<sup>a</sup>, la plataforma está en un sitio como en la Fig. 1<sup>a</sup> y la espiga (7) se encuentra alojada en la ranura -- (9), bloqueando la plataforma en esta posición.

75 En las Figs. 3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup> se muestra cómo, por basculamiento de la plataforma P, se extrae la espiga (7) de la ranura (9), siguiendo las espigas (8) y (11) toda la longitud de la ranura (10).

80 El dispositivo presenta entonces el aspecto representado en la Fig. 7<sup>a</sup>, en el cual las botellas B están sacadas de la cesta e inclinadas al propio tiempo como en un mueble de exposición, descansando su cuello sobre el borde de las aberturas del tabique (5), contra el cual han deslizado durante la operación de extracción de la plataforma P.

85 Se comprende, por tanto, que las botellas, una vez en su sitio, no abandonan la estructura (1) desde el momento en -- que se reciben vacías y sin lavar hasta el momento en que -- son presentadas al consumidor en el lugar de su venta.

90 Naturalmente, la realización representada es la más sencilla, pudiéndose concebir variantes que comprendan, por ejemplo, varias plataformas o cajones que se sacan en caras distintas y a distintas alturas del volumen (1).

Además, como se ha dicho en principio, los artículos así almacenados y precintados pueden estar constituidos por paquetes, envases y de hecho por cualquier producto alimenticio, de conservación o análogos.

95 Según la forma y la dimensión del embalaje o del acondicionamiento, las dimensiones relativas de este dispositivo, e incluso el material con el cual está fabricado podrán variar dentro de amplios límites. Por ejemplo, en pequeña esca

9 - FEB.



la, se podrá hacerlo de cartón para recibir, por ejemplo, --  
unos frascos de muestras.

100 Asimismo, el aspecto del dispositivo podrá ser muy dis-  
tinto. Por ejemplo, en lugar de ser calado, podrá ser cerra-  
do, estando sustituida la plataforma por un cajón.

N O T A

105 EN RESUMEN: La Patente de Invención que, por veinte años  
se solicita para España y sus Colonias, con prioridad de la  
Patente francesa nº PV. 45.030, de fecha 6 de Enero de 1966  
ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

110 1ª.- "DISPOSITIVO PARA EL ALMACENAMIENTO, EL TRANSPORTE  
Y LA PRESENTACION DE ARTICULOS COMO, POR EJEMPLO, BOTELLAS"  
caracterizado por comprender la combinación de un volumen -  
separado por un tabique fijo paralelo a la base del volumen  
y provisto de aberturas que dejan pasar el cuello de las bo-  
tellas, y de una plataforma corrediza sobre dicha base y --  
sobre la cual descansan las botellas, permitiendo su desli-  
zamiento sacar la plataforma hasta un punto en el cual las  
115 botellas se presentan inclinadas fuera del volumen.

120 2ª.- "DISPOSITIVO PARA EL ALMACENAMIENTO, EL TRANSPORTE  
Y LA PRESENTACION DE ARTICULOS COMO, POR EJEMPLO, BOTELLAS",  
según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de -  
que la plataforma descansa sobre ruedecillas que ruedan so-  
bre bandas sujetas a la base del volumen.

125 3ª.- "DISPOSITIVO PARA EL ALMACENAMIENTO, EL TRANSPORTE  
Y LA PRESENTACION DE ARTICULOS COMO, POR EJEMPLO, BOTELLAS",  
según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de -  
que la plataforma puede ser bloqueada en sus dos posiciones  
extremas.

4ª.- "DISPOSITIVO PARA EL ALMACENAMIENTO, EL TRANSPORTE  
Y LA PRESENTACION DE ARTICULOS COMO, POR EJEMPLO, BOTELLAS",  
según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de -

322815

-6-

9 - FEB.



130 que el volumen comprende varias plataformas que pueden ser  
sacadas en direcciones o a alturas distintas.

5a.- Por último, se reivindica el objeto sobre el cual  
ha de recaer la Patente de Invención que, por veinte años,  
se solicita para España y sus Colonias,

135

p o r

" DISPOSITIVO PARA EL ALMACENAMIENTO, EL TRANSPORTE Y LA PRE  
SENTACION DE ARTICULOS COMO, POR EJEMPLO, BOTELLAS "

140

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria des-  
criptiva que, consta de seis hojas escritas a máquina por  
una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, a 9 de Febrero de 1.966

P.A.,  
ANTONIO ARICHA  
P.P.  
*Antonio Aricha*

322815

Société Anonyme LE FIL SOUDE

Tres hojaj

Lámina 1ª

9 - FEB 1956

Fig.1

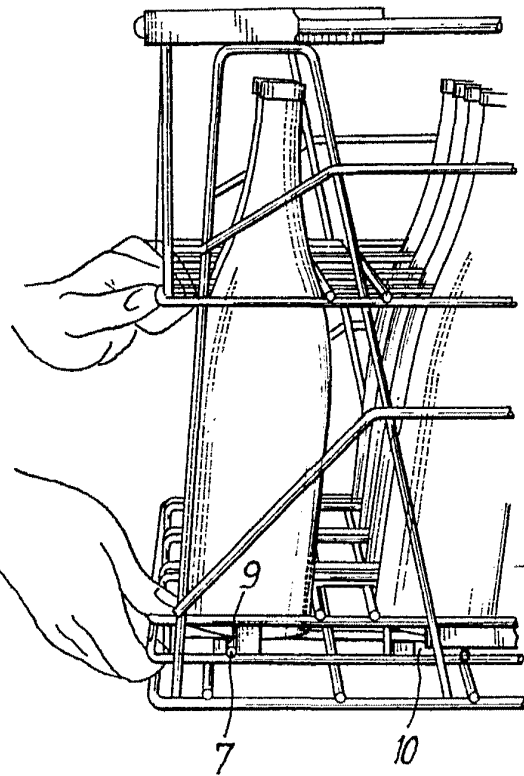
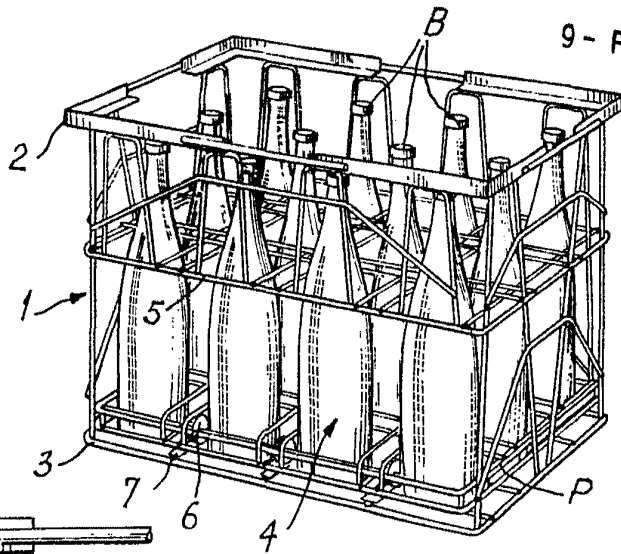


Fig.2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 9 de Febrero 1.956

P. A. ANTONIO ARICHA P. A.

Fig. 3

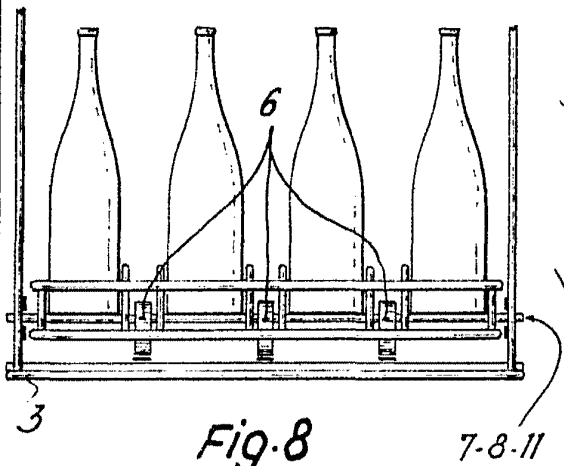
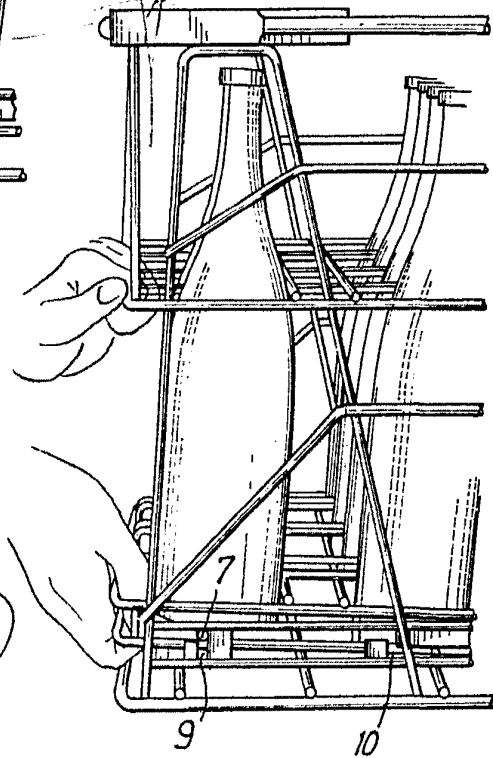


Fig.8

7-8-11

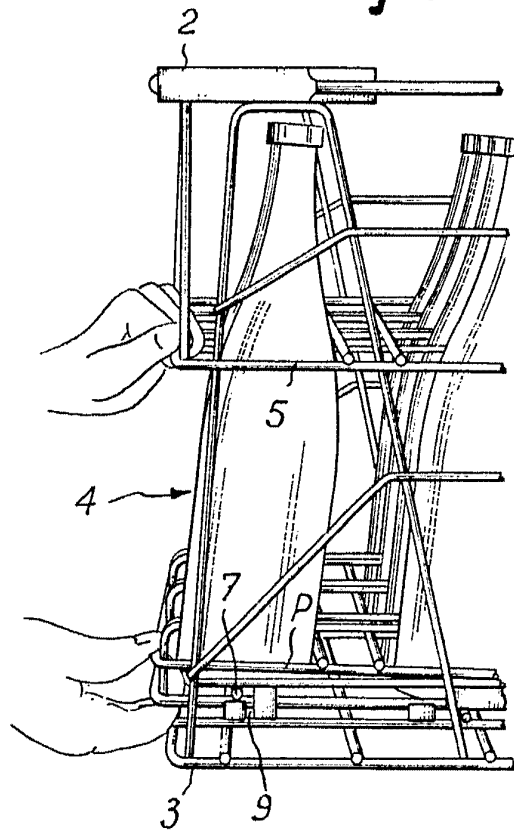
322815

Société Anonyme LE FIL SOUDE

Tres hojas

Lámina 2ª

Fig.4



9 - FEB 1966  
10 2 3 613  
ESTADO ESPAÑOL  
PATENTE DE OFICINA DE PATENTES  
MADRID 1966

ESCALA VARIABLE

Madrid, 9 Febrero 1966

P.A.,

ANTONIO TORRES  
P.F.

Fig.5

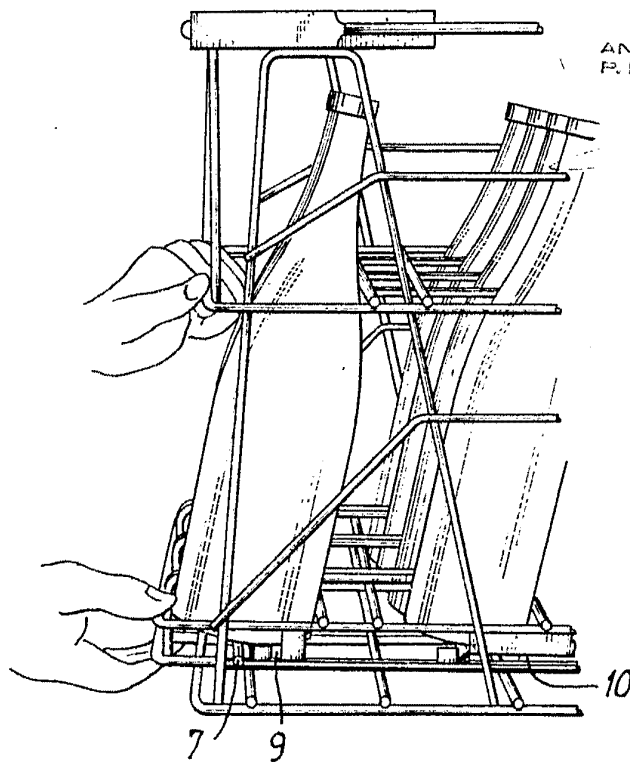
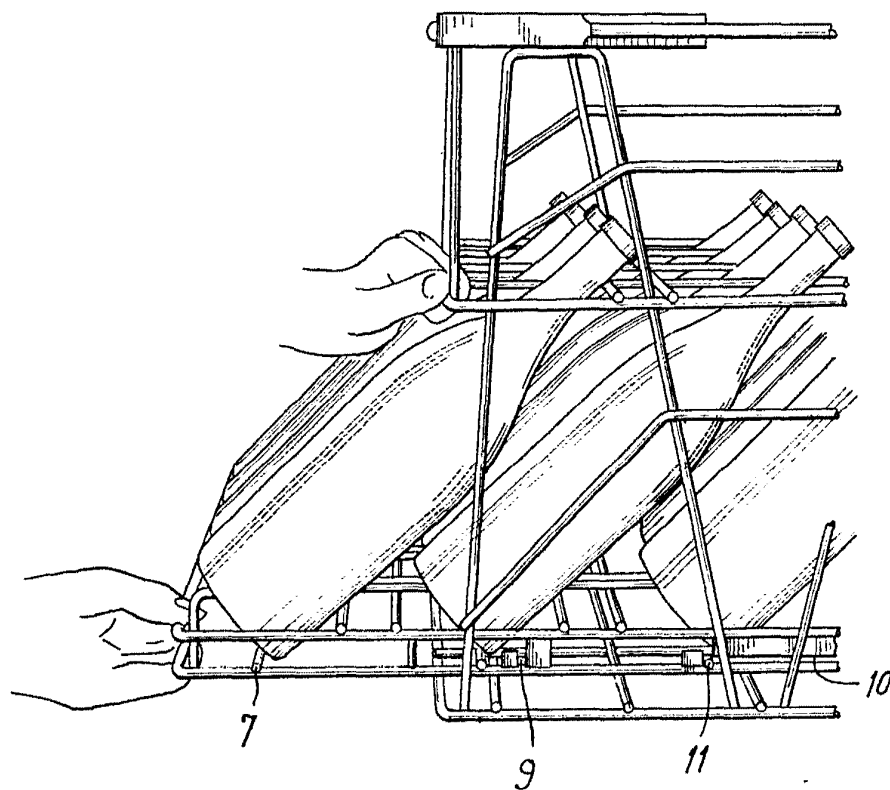


Fig.6

9 - FEB.



ESCALA VARIABLE

Madrid, 9 Febrero 1.966

Fig.7

P.A.,  
ANTONIO RICHIA  
P.F.

*Antonio Richia*

